



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002230

VISTO el Expediente 4061-1172492/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora María Emilia CIUCI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Agosto de 2021, la renuncia presentada por la señora María Emilia CIUCI, DNI. 31.538.868, Legajo N° 722.418, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección General de Coordinación y Espacios Públicos de la Secretaría de Espacios Públicos. en el Agrupamiento 7) Personal obrero/servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Dr. OSCAR NICHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata